



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 476

13 de noviembre de 2014

SUMARIO. Pág. 51459

## SUMARIO

Páginas

### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

#### 120. Propositiones de Ley

##### **PPL/000005-01**

Proposición de Ley de modificación del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

51470

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 451. Mociones

##### **M/000156-01**

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de octubre de 2014.

51473

##### **M/000180-01**

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de octubre de 2014.

51475



Páginas

## 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

### **POC/001128-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deudas de empresas y entes públicos de la Junta de Castilla y León.

51478

### **POC/001129-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la Encuesta de Ocupación Activa del tercer trimestre de 2014 en la provincia de Zamora.

51480

### **POC/001130-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a empleos que la Consejería de Economía y Empleo estima que se crearán en el año 2015 en el sector industrial de la Comunidad Autónoma.

51481

### **POC/001131-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a línea de incentivos a través de los cuales se canalizarán en el año 2015 los 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial.

51483

### **POC/001132-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a causas del escaso éxito de la política comercial de la Junta de Castilla y León durante los años 2013 y 2014.

51485

### **POC/001133-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a previsión de ingresos elaborada por ADE Parques por la



	<u>Páginas</u>
venta de parte de los 8 millones de metros cuadrados netos de suelo industrial disponible para el año 2015.	51487
<b>POC/001134-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. <sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa ARQUIMILENIOS.	51489
<b>POC/001135-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. <sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Colaboración con Entidades Financieras para actuaciones de Rehabilitación.	51491
<b>POC/001136-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. <sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Equipamientos Culturales.	51493
<b>POC/001137-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. <sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa REHABITARE.	51495
<b>POC/001138-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. <sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la nueva Estrategia de Educación Ambiental y la nueva Estrategia de Control de la Calidad del Aire en Castilla y León.	51497



Páginas

**POC/001139-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la nueva Estrategia de Seguridad Vial.

51499

**POC/001140-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Inversiones Prioritarias.

51501

**POC/001141-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la modernización de las Estaciones de Esquí en la Comunidad.

51503

**POC/001142-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Cambio Climático.

51505

**POC/001143-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible.

51507

**POC/001144-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana



Páginas

María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del programa de ayudas a montes en régimen privado. 51509

**POC/001145-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los Planes de recuperación del oso pardo y del águila imperial. 51511

**POC/001146-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo de la Ley de Montes. 51513

**POC/001147-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los programas de empleo forestal, bosque y cambio climático. 51515

**POC/001148-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo reglamentario de la Ley de Protección Ciudadana. 51517

**POC/001149-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria,



Páginas

D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaboración de Planes Locales por la Convivencia. 51519

**POC/001150-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Regional de la Bioenergía. 51521

**POC/001151-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Regional de Carreteras. 51523

**POC/001152-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Forestal. 51525

**POC/001153-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Movilización de Recursos Forestales. 51527

**POC/001154-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Rehabilitación Integral. 51529



Páginas

**POC/001155-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Integrado de Gestión de Residuos.

51531

**POC/001156-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de los Planes Coordinados de Transporte Metropolitano.

51533

**POC/001157-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de actuaciones de urbanismo.

51535

**POC/001158-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Alquiler Social.

51537

**POC/001159-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la Ley de Transporte Interurbano y la de Infraestructuras Complementarias del Transporte.

51539



Páginas

**POC/001160-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar el Mapa Territorial del Transporte Público.

51541

**POC/001161-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar el Plan Regional de Ordenación y Coordinación de actuaciones en torno al Eje de la A-6.

51543

**POC/001162-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar la Ley de Información Territorial y Datos Espaciales.

51545

**POC/001163-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de la ampliación de la Red de Municipios Digitales y de la Red de Cibercentros.

51547

**POC/001164-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar un nuevo Plan de Banda Ancha Rural.

51549



Páginas

**POC/001165-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la nueva Estrategia Regional para la Sociedad Digital y del Conocimiento de Castilla y León.

51551

**POC/001166-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la Estrategia Aeroportuaria de Castilla y León.

51553

**POC/001167-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración política que realiza la Junta de Castilla y León del Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Soria en relación con el derribo y demolición del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

51555

**POC/001168-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales.

51557

**POC/001169-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a proyectos productivos que obtuvieron ayudas del Grupo de Acción Local.

51559



Páginas

**POC/001170-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas por utilizar los servicios de asesoramiento a las explotaciones.

51562

**POC/001171-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

51564

**POC/001172-01**

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a mantenimiento de la raza autóctona de vacas serrana negra de la provincia de Soria.

51566

## 470. Propositiones No de Ley

**PNL/001346-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de infraestructuras hidráulicas en la localidad de Villalar de los Comuneros, para su tramitación ante el Pleno.

51567

**PNL/001347-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a elaboración de un estudio del estado de conservación del edificio del Hospital del Bierzo, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

51569

**PNL/001348-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a documentación necesaria para solicitar ayudas de comedor escolar, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

51571

**PNL/001349-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> María Teresa



Páginas

López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.<sup>a</sup> Ana María Agudiez Calvo y D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un sistema de ayudas individuales que contribuya a financiar los gastos de libros y material escolar del alumnado escolarizado en centros públicos entre los 3 y los 6 años, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

51573



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 120. Propositiones de Ley

#### **PPL/000005-01**

*Proposición de Ley de modificación del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 6 de noviembre de 2014, acordó admitir a trámite la Proposición de Ley de modificación del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León, PPL/000005, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y, de conformidad con lo previsto en el artículo 122 del Reglamento de la Cámara, ha ordenado su publicación y su remisión a la Junta de Castilla y León para que manifieste su criterio respecto a la toma en consideración así como su conformidad o no a la tramitación, si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN DE LEY de modificación del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas legales vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León.

### ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León en su artículo 13.9 consagra el derecho de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León a acceder a la renta garantizada de ciudadanía cuando se encuentre en situación de exclusión social. Este derecho se reguló a través de la Ley 7/2010, de 30 de agosto.



La Ley 7/2010 se modificó a través del Decreto-Ley 2/2013, de 21 de noviembre, refundiéndose en un texto único a través del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero.

El artículo 10 del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, establece los requisitos que deben tener los castellanos y leoneses para ser beneficiarios de la renta garantizada de ciudadanía. En el apartado d) del este artículo se incluye que los solicitantes no han de ser beneficiarios de prestaciones contributivas o no contributivas a cargo de cualquiera de las administraciones públicas.

Esta incompatibilidad está dando lugar a situaciones tremendamente injustas y contrarias a los principios establecidos en el propio Decreto Legislativo. *Principio de igualdad* que implica "ausencia de cualquier discriminación en el acceso a la renta garantizada de ciudadanía". *Principio de equidad* que se define como la "respuesta a las situaciones de necesidad y carencia de medios de subsistencia mediante un planteamiento redistributivo de recursos y discriminación positiva". *Principio de universalidad* que implica el "acceso a la renta garantizada de ciudadanía de todos los que reúnan las condiciones y requisitos exigidos". *Principio de solidaridad* que se define como la "expresión de la voluntad de todos los ciudadanos de promover cohesión social en beneficio de aquellos que se encuentren en situación desfavorecida". *Principio de complementariedad* que exige la "atribución a la prestación de la función de completar los ingresos que tuvieran los destinatarios, cuando aquellos no alcancen la cuantía de la renta garantizada de ciudadanía, en el importe que pudiera corresponder". *Principio de subsidiaridad* que supone la "consideración de la renta garantizada de ciudadanía como la última red de protección respecto a cualquier otra prestación, de forma que se reconocerá cuando, una vez solicitadas todas las prestaciones a que pudieran tener derecho los destinatarios, se haya resuelto su no concesión o se haya agotado su percepción, a salvo de las excepciones establecidas para los supuestos de complementariedad". Por último el *principio de atención individualizada* que establece que la "adecuación y correspondencia de la prestación con las condiciones y necesidades particulares de todos y cada uno de los destinatarios".

La incompatibilidad entre percibir prestaciones contributivas y no contributivas con la renta garantiza de ciudadanía, cuando la cuantía de éstas no garantiza el cumplimiento de los principios establecidos en la propia ley, se contradice con el objetivo de los mismos y con lo establecido en el Estatuto de Autonomía: "atender a las personas que se encuentren en exclusión social".

El Procurador del Común en la presentación de su informe anual en las Cortes de Castilla y León, el pasado día 23 de septiembre, solicitaba de forma expresa evitar la situación de exclusión en que se encontraba una persona como consecuencia de percibir una cuantía de 42,6 euros en concepto de subsidio de desempleo, a la que se le negaba la renta garantizada de ciudadanía, además de solicitarle la devolución de las cuantías percibidas de modo indebido. Evidentemente una situación tremendamente injusta.

Por lo anterior se formula la siguiente **proposición de ley**:

## **Artículo Único**

Se da la siguiente redacción al apartado d) del artículo 10 del Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las normas legales vigentes



en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León:

*"d) No estar percibiendo prestaciones contributivas o no contributivas a cargo de cualquiera de las administraciones públicas salvo que estas fueran inferiores a la que le correspondería percibir de la prestación económica de la renta garantizada de ciudadanía, en cuyo caso se le complementarían sus ingresos hasta la cantidad que le correspondiera de ésta.*

*No obstante, cuando la persona solicitante tenga la condición de víctima de violencia de género y sea beneficiaria del programa de renta activa de inserción por la citada causa, tendrá derecho a percibir los complementos por cada restante miembro de la unidad familiar o de convivencia en los términos que establece la presente Ley, siempre y cuando concurran el resto de requisitos exigidos."*

### **Disposición Final**

La presente Ley entrará en vigor el día uno de enero de 2015.

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### M/000156-01

*Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Moción, M/000156, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000156 relativa a "Política general en materia de juventud":

### ANTECEDENTES

Recientemente se ha publicado el último informe del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España. De los datos del mismo se desprende que la situación de la Juventud en nuestra Comunidad Autónoma es peor aún que en 2011, al inicio de la Legislatura.

Los duros recortes impuestos por el Gobierno Autonómico a este colectivo de la población, tanto presupuestariamente como en derechos y prestaciones, arrojan un balance muy negativo, que se materializa con la continua pérdida de jóvenes en Castilla y León, tristemente habitual en nuestra Comunidad.

Ante esta situación, la respuesta del Ejecutivo sigue siendo, como en años anteriores, una disminución presupuestaria en políticas de juventud, incluso con unos presupuestos que como los presentados para 2015 crecen aunque sea levemente.



De aprobarse los presupuestos anunciados por la Junta de Castilla y León el recorte acumulado de la legislatura 2011-2015 en materia de juventud será de más de tres millones de euros, precisamente en los años más duros de la crisis económica.

A esto se suman también los 390 millones de euros recortados a lo largo de la legislatura en políticas de fomento del empleo, circunstancia que afecta directamente a un colectivo como el de los jóvenes que en nuestra Comunidad Autónoma sufre una tasa de desempleo juvenil del 51 %, lo que provoca un verdadero exilio económico de los más jóvenes a otras comunidades autónomas o incluso al extranjero.

Lejos de poner solución a esta situación, la Junta de Castilla y León, y más concretamente la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de quien dependen directamente las políticas de juventud, va camino de finalizar una legislatura llena de engaños e incumplimientos, no solo con el programa electoral con el que el PP concurrió a las elecciones de 2011, sino con sus propias obligaciones como Gobierno, lo que es aún más grave.

En este sentido, la Consejera de Familia ha faltado a su compromiso de modificar la actual Ley de Juventud de 2002, anunciado al inicio de la legislatura, o a la obligación que le impone esa propia Ley de elaborar el IV Plan de Juventud de Castilla y León. Es decir, que la propia Junta va a finalizar la legislatura sin haber aprobado un plan de juventud que ordene y programe todas sus acciones en esta materia. De igual forma, ha incumplido también su compromiso de elaborar un Plan de Empleo Juvenil que ponga freno a una auténtica sangría migratoria en nuestra Comunidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

## MOCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Elaborar un plan de conversión de viviendas libres vacías en Viviendas de Protección Oficial en alquiler para jóvenes.**
- 2. Elaborar, de forma consensuada con los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León, un Plan de Empleo Juvenil para la Comunidad.**
- 3. Crear un fondo autonómico extraordinario de ayudas al estudio para los estudiantes que, teniendo derecho a las mismas, han quedado excluidos de estas.**
- 4. Cumplir la Ley de Juventud y aprobar el IV Plan General de Juventud.**
- 5. Remitir al Parlamento autonómico el proyecto de reforma de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, anunciado por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.**
- 6. Aprobar, de forma consensuada con los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León, una estrategia para la aplicación en nuestra Comunidad Autónoma del programa de Garantía Juvenil Europea con la mayor transparencia y eficacia posibles.**

Valladolid, 24 de octubre de 2014.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### M/000180-01

*Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de octubre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Moción, M/000180, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000180 relativa a "Política general en materia de Función Pública":

#### ANTECEDENTES

La gestión de la Función Pública por parte de la Junta de Castilla y León está siendo desoladora para el conjunto de los empleados públicos con un progresivo deterioro en sus condiciones de trabajo.

El número de incumplimientos con los empleados públicos es preocupante. Convocatorias de promoción interna bloqueadas, actualización de las RPT's paradas; opacidad y falta de transparencia con los interlocutores sociales; abuso de las libres designaciones; poca variedad de cursos de formación para los empleados públicos, externalización de servicios hacia la Administración B; aumento de la jornada laboral;



paralización de los servicios de prevención propios, retraso en la convocatoria del concurso de méritos abierto y permanente y, finalmente, la previsión de que los empleados públicos trabajen en las empresas y fundaciones públicas.

Tal es así que la Junta de Castilla y León anunció una campaña de dignificación del empleado público, con un derroche de 250.000 euros, que posteriormente tuvo que retirar, como consecuencia de la presión de los propios empleados públicos.

El deterioro de los servicios públicos se completa con una importante pérdida de puestos de trabajo en el sector. Según los datos oficiales de enero de 2014, se han perdido 3.057 puestos de trabajo de empleados públicos, con la correspondiente pérdida de calidad del servicio público.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

## MOCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º- Convocar, en el plazo máximo de dos meses, el concurso de promoción interna.**

**2.º- Actualizar las relaciones de puestos de trabajo, dándose la oportuna publicidad a las mismas.**

**3.º- Hacer públicas las gratificaciones extraordinarias concedidas a empleados públicos al tratarse de un número muy reducido y específico de estos de forma que se evidencie el hecho de que la inmensa mayoría de empleados públicos no perciben estas cantidades.**

**4.º- Mantener reuniones periódicas con los representantes de los empleados públicos tal y como vienen solicitando desde hace 8 meses.**

**5.º- Reducir de puestos de libre designación a los estrictamente imprescindibles, y siempre limitados a las categorías superiores a jefaturas de servicio o asistencia directa a los miembros del Consejo de Gobierno.**

**6.º- Ampliar la variedad de los cursos de formación para los empleados públicos, para que las categorías o cuerpos más bajos puedan acceder a ellos.**

**7.º- Retornar las actividades externalizadas hacia las empresas o entes públicos a la Junta de Castilla y León.**

**8.º- Recuperar la jornada laboral de 35 horas.**

**9.º- Dotar, en el plazo de dos meses, de recursos humanos necesarios y suficientes a los servicios propios de prevención de riesgos laborales, para el ejercicio normalizado de sus competencias de forma que puedan desarrollar las actividades previstas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.**

**10.º- Establecer un concurso de méritos abierto y permanente.**

**11.º- Excluir a los empleados públicos de la administración autonómica de la prestación de servicios en empresas y fundaciones públicas.**



**12.º- Iniciar una campaña de reconocimiento del empleado público, sin ningún coste económico para la Junta de Castilla y León y que habrá de comenzar por la reversión de aquellas medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León que atentan contra su independencia y profesionalidad.**

**13.º- Rechazar expresamente las reflexiones del Círculo de Empresarios relativas a equiparar el despido de los funcionarios al de los trabajadores del sector privado.**

Valladolid, 24 de octubre de 2014.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001128-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deudas de empresas y entes públicos de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Hacienda, POC/001128, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deudas de empresas y entes públicos de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

### ANTECEDENTES

Con fecha 11 de octubre del año 2013, este procurador presentó una pregunta ante la Comisión de Hacienda sobre la aceptación de una deuda de 12,5 millones de euros acumulada por la empresa ADE-Parques Tecnológicos, entonces liquidada. No hubo respuesta.

En esta ocasión, se trata de otra deuda adquirida por el ente público Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, la que ha asumido otra deuda de los entes fusionados en ella, EXCAL, ADE-Financiación y ADE-Europea, por valor de 2,5 millones de euros, a causa del impago del alquiler de sus oficinas, radicadas en el Edificio Administrativo de la Junta en Arroyo de la Encomienda.



Este edificio reúne sobre sí todas las peores sospechas derivadas de las corruptelas de la burbuja inmobiliaria. Ahora sabemos que, si no todos, al menos, algunos de los entes que cobija no han pagado sus alquileres, al tiempo que esos entes públicos han dejado de pagar otras responsabilidades como el suministro eléctrico, el agua corriente, el IBI y los servicios de limpieza y mantenimiento.

Por si esto no bastara, tampoco existe un contrato legal de alquiler entre la Junta y estos entes públicos, incumpliendo la legislación vigente, entre la cual el Decreto 67/2011.

## PREGUNTA

**¿Seguirán aflorando irregularidades y deudas de empresas y entes públicos cuyo cargo caerá sobre el bolsillo de los contribuyentes de Castilla y León, sin que la Junta aplique las sanciones correspondientes a los gestores de las mismas?**

Valladolid, 15 de octubre de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001129-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la Encuesta de Ocupación Activa del tercer trimestre de 2014 en la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001129, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la Encuesta de Ocupación Activa del tercer trimestre de 2014 en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

La Encuesta de Población Activa (EPA), correspondiente al tercer trimestre del año 2014, ha deparado que la provincia de Zamora cuenta con 22.800 personas en situación de desempleo. En relación con la última Encuesta, el paro sube en el último trimestre en 1.300 personas. Por su parte, la tasa de desempleo ha alcanzado el 26,73 %, frente al 19,4 % de Castilla y León.

Ante esta situación, se pregunta:

**¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la Encuesta de Ocupación Activa del tercer trimestre de 2014 en la provincia de Zamora?**

Valladolid, 23 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y  
Ana Sánchez Hernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001130-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a empleos que la Consejería de Economía y Empleo estima que se crearán en el año 2015 en el sector industrial de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001130, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a empleos que la Consejería de Economía y Empleo estima que se crearán en el año 2015 en el sector industrial de la Comunidad Autónoma. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En su comparecencia del pasado viernes 24 de octubre para explicar sus presupuestos para 2015, el Sr. Consejero de Economía y Empleo afirmó que "el objetivo de las políticas de empleo es la ocupación".

En ese mismo sentido, las previsiones que contiene los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2015 es la creación de 10.000 puestos de trabajo, una cifra que se supone no es anunciada al azar, sino que es fruto de una estimación de evolución de los grandes sectores de la actividad. primario, secundario y terciario.



## PREGUNTA

**De esos 10.000 nuevos puestos de trabajo con los que contará Castilla y León, ¿cuántos empleos estima la Consejería de Economía y Empleo que se crearán en 2015 en el sector industrial de la Comunidad Autónoma?**

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001131-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a línea de incentivos a través de los cuales se canalizarán en el año 2015 los 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001131, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a línea de incentivos a través de los cuales se canalizarán en el año 2015 los 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En su comparecencia del pasado viernes 24 de octubre para explicar sus presupuestos para 2015, el Sr. Consejero de Economía y Empleo anunció que en materia de financiación empresarial disponía de 378 millones de euros, de los cuales 48,58 millones de euros se canalizarían a través de transferencias de capital.



## PREGUNTA

**¿Cuáles son las líneas de incentivos a través de los cuales se van a canalizar en 2015 esos 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial?**

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001132-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a causas del escaso éxito de la política comercial de la Junta de Castilla y León durante los años 2013 y 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001132, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a causas del escaso éxito de la política comercial de la Junta de Castilla y León durante los años 2013 y 2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

#### ANTECEDENTES

En su comparecencia del pasado viernes 24 de octubre para explicar sus presupuestos para 2015, el Sr. Consejero de Economía y Empleo reconoció "la situación de debilidad del sector del comercio", reflejada en los últimos dos años en una caída de ventas y de empleo superior a la advertida en el resto de España.

Al mismo tiempo, hay que recordar que el II Plan Estratégico para el Comercio en Castilla y León tenía como horizonte temporal el período 2011-2014, por lo que quedan



escasos dos meses para finalizar su vigencia. No parece, a la luz de los datos, que haya sido un éxito.

## PREGUNTA

**Habida cuenta de la actual debilidad del sector de comercio en nuestra Comunidad, y estando a punto de finalizar el II Plan Estratégico para el Comercio en Castilla y León ¿cuáles son las causas del escaso éxito de la política comercial de la Junta de Castilla y León en 2013 y 2014, más allá de la conocida caída del consumo?**

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001133-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsión de ingresos elaborada por ADE Parques por la venta de parte de los 8 millones de metros cuadrados netos de suelo industrial disponible para el año 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001133, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsión de ingresos elaborada por ADE Parques por la venta de parte de los 8 millones de metros cuadrados netos de suelo industrial disponible para el año 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

En su comparecencia del pasado viernes 24 de octubre para explicar sus presupuestos para 2015, el Sr. Consejero de Economía y Empleo expuso que se encuentran a la venta 10 millones de m<sup>2</sup> de suelo bruto (5 millones de m<sup>2</sup> de suelo neto), a los que se unirán otros 6 millones de m<sup>2</sup> de suelo bruto (3 millones de m<sup>2</sup> netos) en breve. En total 8 millones de m<sup>2</sup>.

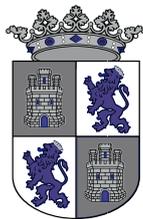


## PREGUNTA

**¿Qué previsión de ingresos (y en base a qué criterios) ha elaborado ADE Parques por la venta de parte de esos 8 millones de m<sup>2</sup> netos suelo industrial disponible para 2015?**

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001134-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa ARQUIMILENIOS.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001134, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa ARQUIMILENIOS.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha el Programa ARQUIMILENIOS.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Programa?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001135-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Colaboración con Entidades Financieras para actuaciones de Rehabilitación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001135, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Colaboración con Entidades Financieras para actuaciones de Rehabilitación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha el Programa de Colaboración con Entidades Financieras para actuaciones de Rehabilitación.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001136-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Equipamientos Culturales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001136, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Equipamientos Culturales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente tiene en marcha el Programa de Equipamientos Culturales.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Programa?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001137-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa REHABITARE.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001137, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa REHABITARE.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha el Programa REHABITARE.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Programa?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001138-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la nueva Estrategia de Educación Ambiental y la nueva Estrategia de Control de la Calidad del Aire en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001138, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la nueva Estrategia de Educación Ambiental y la nueva Estrategia de Control de la Calidad del Aire en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D.G de Calidad y Sostenibilidad Ambiental se comprometió a elaborar y aprobar la nueva Estrategia de Educación Ambiental y la nueva Estrategia de Control de la Calidad del Aire en Castilla y León.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001139-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la nueva Estrategia de Seguridad Vial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001139, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la nueva Estrategia de Seguridad Vial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar una nueva Estrategia de Seguridad Vial 2013-2016.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir al compromiso referido?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra el compromiso?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrá ser efectivo?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001140-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Inversiones Prioritarias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001140, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Inversiones Prioritarias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar un Plan de Inversiones Prioritarias.



## PREGUNTA

1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir el compromiso referido?
2. ¿En qué situación se encuentran?
3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001141-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la modernización de las Estaciones de Esquí en la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001141, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la modernización de las Estaciones de Esquí en la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León se comprometió, en materia de transporte por cable, a impulsar la modernización de las Estaciones de Esquí en la Comunidad.



## PREGUNTA

**1. ¿Qué actuaciones ha realizado para el cumplimiento del compromiso referido?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001142-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Cambio Climático.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001142, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Cambio Climático.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha la Estrategia Regional de Cambio Climático 2009-2012-2020.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de su nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001143-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001143, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2009-2014.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de su nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001144-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del programa de ayudas a montes en régimen privado.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001144, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del programa de ayudas a montes en régimen privado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D. G. del Medio Natural se comprometió a: poner en marcha un marco fiscal más adecuado para las fincas forestales y un nuevo modelo de sociedades para la gestión forestal de pequeñas fincas que posibilite un aprovechamiento ordenado de las mismas, que permita la agrupación de terrenos de pequeña superficie possibilitando



un aprovechamiento adecuado de los mismos, a definir un nuevo programa de ayudas a montes en régimen privado, y a estudiar la condonación de deudas de Entidades Locales con la Administración Autonómica en Convenios y Consorcios forestales, incrementando de esta manera las rentas que éstas perciben de sus aprovechamientos.

## PREGUNTA

1. **¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
2. **¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?**
3. **¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001145-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los Planes de recuperación del oso pardo y del águila imperial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001145, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los Planes de recuperación del oso pardo y del águila imperial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D. G. del Medio Natural se comprometió a elaborar y aprobar la Estrategia de Uso Público de los Espacios Naturales y la Estratégica Autonómica del Chopo.



Así mismo elaborar el Plan de Restauración de ríos y riberas, a revisar los Planes de Recuperación del Oso Pardo y del Águila imperial así como el de Conservación de la Cigüeña Negra.

## PREGUNTA

1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?
2. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?
3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001146-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo de la Ley de Montes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001146, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo de la Ley de Montes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D. G. del Medio Natural se comprometió a elaborar y aprobar una serie de leyes como la Ley de Patrimonio Natural, la de Aprovechamientos Forestales no madereros, la de Aprovechamientos forestales y de usos privativos y especiales, la del Paisaje, la normativa de Uso Sostenible del Agua, así como el desarrollo reglamentario de la Ley de Montes pendiente desde el año 2009.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001147-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los programas de empleo forestal, bosque y cambio climático.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001147, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de los programas de empleo forestal, bosque y cambio climático.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D. G. del Medio Natural se comprometió a elaborar, entre otros, los programas de Empleo Forestal, de Bosque y cambio climático, de ayudas a montes en régimen privado, de conservación y mejora de recursos genéticos forestales, compras verdes, accesibilidad a Espacios Naturales, etc.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001148-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo reglamentario de la Ley de Protección Ciudadana.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001148, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento del desarrollo reglamentario de la Ley de Protección Ciudadana.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Protección Civil, se comprometió al desarrollo reglamentario de la Ley de Protección Ciudadana, además a regular de forma específica la protección de los menores en espectáculos públicos y actividades recreativas, a la aprobación de la Ley de Seguridad, a modificar la Ley de Espectáculos Públicos y actividades de rescate, a



regular las asociaciones de municipios para prestar servicios de policía local y a impulsar la normativa para permitir a las Corporaciones Locales disponer de personal auxiliar para regular el tráfico.

## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos referidos?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001149-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaboración de Planes Locales por la Convivencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001149, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaboración de Planes Locales por la Convivencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León, a través de la Agencia de Protección Civil, se comprometió a la elaboración de Planes Locales por la Convivencia y a potenciar la creación en los municipios de Castilla y León de unidades especializadas en menores y violencia de género, impulsando la formación de las Policías Locales para estos fines.



## PREGUNTA

**1. ¿Cuántos Planes Locales por la Convivencia se han elaborado y puesto en marcha?**

**2. ¿Cuántas unidades especializadas en menores y violencia de género se han puesto en marcha?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001150-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Regional de la Bioenergía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001150, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Regional de la Bioenergía.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Dirección General del Medio Natural tiene en marcha el Plan Regional de ámbito sectorial de la Bioenergía de Castilla y León 2011-2020.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001151-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Regional de Carreteras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001151, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Regional de Carreteras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

En relación a la aplicación en la Comunidad del Plan Regional de Carreteras 2008-2020.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001152-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Forestal.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001152, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Forestal.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

La Dirección General del Medio Natural tiene en marcha el Plan Forestal de Castilla y León 2001-2027.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001153-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Movilización de Recursos Forestales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001153, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Movilización de Recursos Forestales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Dirección General del Medio Natural tiene en marcha el Plan de Movilización de Recursos Forestales de Castilla y León 2013-2021 y el Programa de Movilización de Recursos Forestales 2014-2022.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan y Programa?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001154-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Rehabilitación Integral.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001154, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan de Rehabilitación Integral.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha el Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001155-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Integrado de Gestión de Residuos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001155, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Plan Integrado de Gestión de Residuos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

En relación a la aplicación en la Comunidad del Plan Integrado de Gestión de Residuos.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001156-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de los Planes Coordinados de Transporte Metropolitano.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001156, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de los Planes Coordinados de Transporte Metropolitano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En relación a la aplicación en la Comunidad de los Planes Coordinados de Transporte Metropolitano.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Plan?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001157-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de actuaciones de urbanismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001157, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento de actuaciones de urbanismo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha el Programa de Actuaciones de Urbanismo (PRAU).



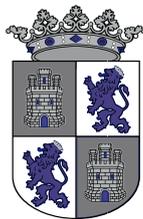
## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Programa?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001158-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Alquiler Social.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001158, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a nivel de cumplimiento del Programa de Alquiler Social.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene en marcha el Programa de Alquiler Social.



## PREGUNTA

### 1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del nivel de cumplimiento y aplicación en la Comunidad del referido Programa?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

María Sirina Martín Cabria,

María Fernanda Blanco Linares,

Javier Campos de la Fuente,

Juan Luis Ceba Álvarez y

Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001159-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la Ley de Transporte Interurbano y la de Infraestructuras Complementarias del Transporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001159, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la Ley de Transporte Interurbano y la de Infraestructuras Complementarias del Transporte.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León a través de la D. G. de Transportes se comprometió a elaborar y aprobar una serie de leyes como: la Ley de Transporte Interurbano y la de Infraestructuras Complementarias del Transporte.



## PREGUNTA

1. **¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
2. **¿En qué situación se encuentra cada uno de los compromisos?**
3. **¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001160-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar el Mapa Territorial del Transporte Público.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001160, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar el Mapa Territorial del Transporte Público.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar el Mapa Territorial de Transporte Público.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir el compromiso referido?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrá ser efectivo?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001161-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar el Plan Regional de Ordenación y Coordinación de actuaciones en torno al Eje de la A-6.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001161, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar el Plan Regional de Ordenación y Coordinación de actuaciones en torno al Eje de la A-6.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar el Plan Regional de Ordenación y Coordinación de actuaciones en torno al Eje de la A-6, en relación con la Comunidad de Madrid y el noroeste peninsular, así como a los Planes de Movilidad Sostenibles.



## PREGUNTA

1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?
2. ¿En qué situación se encuentran los compromisos?
3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001162-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar la Ley de Información Territorial y Datos Espaciales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001162, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar la Ley de Información Territorial y Datos Espaciales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar la Ley de Información Territorial y Datos Espaciales, así como al desarrollo reglamentario de la Ley del Derecho a la Vivienda.



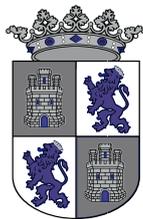
## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir los compromisos referidos?**
- 2. ¿En qué situación se encuentran?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrán ser efectivos?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001163-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de la ampliación de la Red de Municipios Digitales y de la Red de Cibercentros.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001163, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de la ampliación de la Red de Municipios Digitales y de la Red de Cibercentros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a la ampliación de la Red de Municipios Digitales y de la Red de Cibercentros.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir el compromiso referido?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrá ser efectivo?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001164-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar un nuevo Plan de Banda Ancha Rural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001164, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar un nuevo Plan de Banda Ancha Rural.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar un nuevo Plan de Banda Ancha Rural, así como el Plan de Banda Ancha en Movilidad.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir el compromiso referido?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrá ser efectivo?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001165-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la nueva Estrategia Regional para la Sociedad Digital y del Conocimiento de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001165, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la nueva Estrategia Regional para la Sociedad Digital y del Conocimiento de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar la nueva Estrategia Regional para la Sociedad Digital y del Conocimiento de Castilla y León.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir el compromiso referido?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrá ser efectivo?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001166-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la Estrategia Aeroportuaria de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001166, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D.<sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a cumplimiento de elaborar y aprobar la Estrategia Aeroportuaria de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, M.<sup>a</sup> Fernanda Blanco Linares, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

#### ANTECEDENTES

En el programa de gobierno para esta legislatura, la Junta de Castilla y León se comprometió a elaborar y aprobar la Estrategia Aeroportuaria de Castilla y León.



## PREGUNTA

- 1. ¿Ha renunciado la Junta a cumplir el compromiso referido?**
- 2. ¿En qué situación se encuentra?**
- 3. ¿Cuándo estima que podrá ser efectivo?**

Valladolid, 29 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Sirina Martín Cabria,  
María Fernanda Blanco Linares,  
Javier Campos de la Fuente,  
Juan Luis Ceba Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001167-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración política que realiza la Junta de Castilla y León del Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Soria en relación con el derribo y demolición del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001167, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración política que realiza la Junta de Castilla y León del Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Soria en relación con el derribo y demolición del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Soria ha acordado con fecha 3 de noviembre de 2014 el derribo y demolición del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente de Soria, Cúpula de la Energía, así como la reposición de los terrenos a su estado primitivo.



Así se ha hecho saber al Ayuntamiento de Garray y de más partes condenas en este proceso, para su ejecución.

**¿Qué valoración política realiza la Junta de Castilla y León de dicha sentencia y qué responsabilidades políticas se asumirán?**

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez y  
Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001168-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/001168, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a grado de ejecución y mejora de los equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

### ANTECEDENTES

El 11 de junio de 2009, la Junta de Castilla y León aprueba el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. Y en su apartado A.II. Programa Autonómico Específico para la Modernización y el Desarrollo Rural 2007-2013. En el Eje de Actuación E: Diversificación en el Medio Rural, está la medida SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL EN EL MEDIO RURAL.



## PREGUNTA

**1. Grado de ejecución y mejora de equipamientos en los polígonos agroganaderos o agroindustriales. Relación de inversiones llevadas a cabo hasta la fecha.**

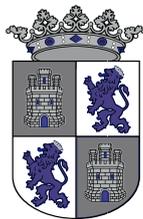
**2. Grado de ejecución de las instalaciones de carácter asociativo o cooperativo relacionado con la producción primaria. Relación de las mismas y su importe.**

**3. Grado de ejecución de las instalaciones asociativas para transformación y comercialización de productos agrarios. Relación de las mismas y su importe.**

**4. Grado de ejecución de otras infraestructuras básicas para la mejora de las condiciones de vida en el medio rural. Relación de las mismas y su importe.**

Valladolid, 5 de noviembre de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001169-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a proyectos productivos que obtuvieron ayudas del Grupo de Acción Local.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/001169, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a proyectos productivos que obtuvieron ayudas del Grupo de Acción Local.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Á. Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

El Grupo de Acción Local CUATRO VALLES concurre a la convocatoria para la selección de Programas de Desarrollo Local, adaptados al Eje 4 (enfoque LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León.

Los objetivos perseguidos por el programa LEADERCAL, establecidos en el Reglamento CE 1698/2005 del Consejo, en las Directrices Estratégicas Comunitarias, junto a las del Plan Estratégico Nacional y a los incorporados en el Plan de Desarrollo Regional de la Junta de Castilla y León son, entre otros:



- Mejora de la calidad de vida y fomento de la diversificación de la actividad económica en el territorio.

- Mejora de la competitividad del sector ganadero, forestal y la industria agroalimentaria.

- Mantenimiento de la población y potenciación de nuevos residentes en el medio rural.

- Mejora del entorno económico con el fin de contribuir a la creación de empleo.

Estos objetivos son la base para desarrollar los propios del Plan de Desarrollo Local de CUATRO VALLES para el periodo 2007-2013, que tiene fijado su horizonte en la mejora de la calidad de vida en su territorio de actuación.

Entre los requisitos de los proyectos para acceder a las ayudas que, bajo esta base gestionaron, figuraban:

- Ejecutarse en el territorio de actuación del Grupo de Acción Local CUATRO VALLES. En los proyectos productivos, deberá haber creación, mantenimiento o consolidación de empleo.

Y entre los compromisos adquiridos al acceder a las ayudas, entre otras también a la creación y el desarrollo de microempresas, figuraban:

- Respetar el destino de la inversión durante un periodo mínimo de cinco años, a contar desde la aprobación de la ayuda, sin perjuicio de que cualquier otra norma superior de la Comunidad Autónoma determine un plazo de tiempo más amplio para algunas inversiones, en cuyo caso el compromiso deberá ser por dicho plazo.

- Facilitar al Grupo de Acción Local y a las administraciones competentes las visitas de inspección y comprobación material y documental, hasta los cinco años siguientes a la aprobación de la ayuda.

## PREGUNTAS

**1.º- Relación de proyectos productivos que obtuvieron ayudas y de sus titulares y fecha de referencia (a fin de comprobación del cumplimiento de los compromisos).**

**2.º- Número de puestos de trabajo creados, mantenidos y/o consolidados.**

**3.º- Ubicación de las sedes de producción de los proyectos que obtuvieron las ayudas (localidad).**

**4.º- Fecha de última visita de inspección y comprobación material y documental del mantenimiento de los compromisos vinculados a la obtención de las ayudas.**

**5.º- Proyectos que no hayan mantenido el cumplimiento de los compromisos y actuación de las administraciones y consecuencias en su caso.**

**6.º- ¿Qué visitas de inspección se han girado para comprobar que se respeta "el destino de la inversión durante un periodo mínimo de cinco años, a contar desde la aprobación de la ayuda"?**



**7.º- ¿Han girado las "administraciones competentes, las visitas de inspección y comprobación material y documental", durante "los cinco años siguientes a la aprobación de las ayudas"?**

**8.º- ¿Ha detectado el Grupo de Acción Local algún incumplimiento por parte de alguna de las empresas?**

**9.º- Y de ser así, ¿qué medidas se han adoptado en orden a sancionar dichos incumplimientos?**

Valladolid, 5 de noviembre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y

Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001170-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas por utilizar los servicios de asesoramiento a las explotaciones.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/001170, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a número de agricultores y ganaderos afectados por las ayudas por utilizar los servicios de asesoramiento a las explotaciones.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

Las Organizaciones Profesionales Agrarias han denunciado los gravísimos retrasos en el pago de determinadas ayudas por parte de la Junta de Castilla y León, debido a que el Ministerio de Agricultura no ha transferido al Gobierno regional la cofinanciación correspondiente, y por lo tanto los agricultores y ganaderos de esta comunidad autónoma siguen sin recibir las ayudas correspondientes a diversas anualidades dentro del Plan de Desarrollo Rural 2007/2013.



Concretamente, se hace referencia entre otras a:

Las ayudas a los agricultores que utilicen los servicios de asesoramiento a las explotaciones en la campaña agrícola en diferentes campañas.

Se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

- 1. Número de agricultores y ganaderos afectados por estas ayudas.**
- 2. Pagos pendientes de las anualidades 2011, 2012 y 2013.**

Valladolid, 5 de noviembre de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

###### POC/001171-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/001171, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a creación de las regiones agronómicas por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez y Esther Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

Uno de los acuerdos de la conferencia sectorial de agricultura y ganadería del pasado mes de enero de 2014 fue la creación de entre 22 y 24 regiones agronómicas, donde se definirá el régimen de Pago Básico, que toma como punto de partida la comarca agraria.

**1.º- ¿Ha presentado ya el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente estas regiones a la Junta de Castilla y León?**

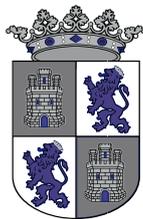
**2.º- En caso afirmativo, ¿cuáles han sido?**



**3.º- En caso negativo, ¿qué documentación ha remitido el Ministerio a la Junta de Castilla y León al respecto?**

Valladolid, 5 de noviembre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez y  
Esther Pérez Pérez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

###### POC/001172-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a mantenimiento de la raza autóctona de vacas serrana negra de la provincia de Soria.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/001172, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a mantenimiento de la raza autóctona de vacas serrana negra de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

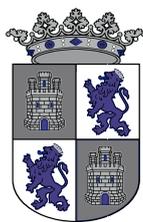
Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

**1.- ¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León se ha negado hasta en dos ocasiones a elevar la orden administrativa del vaciado de la Explotación de vacas serrana negra de Taniñe (Soria), que a su vez iría acompañada de una indemnización económica?**

**2.- ¿Cuál es la solución que desde la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León se considera más idónea para el mantenimiento de la raza autóctona Serrana negra en la provincia de Soria?**

Valladolid, 5 de noviembre de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001346-01**

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de infraestructuras hidráulicas en la localidad de Villalar de los Comuneros, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001346, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de infraestructuras hidráulicas en la localidad de Villalar de los Comuneros.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

### ANTECEDENTES

Con fecha 12 de febrero de 2014 las Cortes de Castilla y León acordaron, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, la Proposición No de Ley 1042.

En la resolución aprobada se instaba a la Junta de Castilla y León "a la programación y valoración conjunta con el Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros de las obras de infraestructura hidráulica necesarias en el municipio, priorizando junto con éste la ejecución de las mismas, en función de las necesidades detectadas y las disponibilidades presupuestarias de ambas administraciones."



A pesar de que han transcurrido ya más de ocho meses desde la aprobación de dicha resolución, no se han dado pasos en orden al cumplimiento de la misma, desconociéndose por parte del Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros las intenciones de la Junta de Castilla y León al respecto.

Por ello, parece adecuado que por parte de la Junta de Castilla y León se informe al Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros de las actuaciones que se estén realizando o se vayan a realizar para el cumplimiento de esta resolución.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reunirse a la mayor brevedad con el Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros en orden a planificar la ejecución de la resolución aprobada por el Pleno de la Cámara con fecha 12 de febrero de 2014, de forma que su cumplimiento se produzca durante el año 2015.**

Valladolid, 20 de octubre de 2014.

LA PORTAVOZ ADJUNTA,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001347-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a elaboración de un estudio del estado de conservación del edificio del Hospital del Bierzo, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001347, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a elaboración de un estudio del estado de conservación del edificio del Hospital del Bierzo.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ángela Marqués Sánchez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

Tanto en la fachada exterior así como en diversas localizaciones del edificio del Hospital del Bierzo se pueden ver grandes fisuras, repises y desperfectos que se han venido produciendo a lo largo de los años de uso de esta infraestructura sanitaria. Esta situación, además de no ser la estéticamente adecuada que se espera de un edificio de semejantes características y uso, supone una situación de falta de seguridad tanto para los usuarios que acuden al hospital, así como para aquellas personas que trabajan en él.



Por lo expuesto se presenta la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Realizar un estudio del estado de mantenimiento y conservación del edificio del Hospital del Bierzo en el que se contemplen, entre otros, los aspectos descritos en antecedentes.**

**2.- En función del resultado dictaminado por el estudio propuesto en el punto anterior, ejecutar las actuaciones necesarias para reparar los desperfectos considerados, de forma que se puedan garantizar las condiciones de uso seguro de dichas instalaciones.**

Valladolid, 17 de octubre 2014

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
María Ángela Marqués Sánchez y  
María Mercedes Martín Juárez

LA PORTAVOZ ADJUNTA,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001348-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a documentación necesaria para solicitar ayudas de comedor escolar, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001348, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a documentación necesaria para solicitar ayudas de comedor escolar.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

La Orden EDU/693/2008, de 29 de abril, por la que se desarrolla el Decreto 20/2008 de 13 de marzo, que regula el servicio público de comedor escolar, en su artículo 21, establece la documentación que debe acompañar la solicitud de las ayudas de comedor.

Con carácter general, para acreditar la necesidad de las ayudas de comedor se tendrá en cuenta la suma de rendimientos, imputaciones de renta y ganancias y pérdidas patrimoniales, antes de la aplicación del mínimo personal y familiar, declarados



o declarables en el impuesto sobre la renta de las personas físicas del ejercicio inmediatamente anterior, con plazo de presentación vencido, correspondientes a cada uno de los miembros computables de la unidad familiar.

Como la solicitud se ha de formalizar en el mes de abril de cada año, en realidad los datos de la situación económica de la familia se refieren a dos años antes.

Es frecuente que los datos que se exigen aportar sufran cambios como consecuencia de las modificaciones de las situaciones familiares, tanto sociales como económicas, generalmente en el sentido de ir a una situación de precariedad. Por lo que es necesario que se establezca concretamente qué documentos se han de presentar para evidenciar cuál es la nueva situación.

La realidad es que en el apartado "f" del punto 2 del artículo 21 simplemente se indica que ha de acreditarse las situaciones carenciales específicas, pero no existe un detalle de los documentos que han de presentarse, lo que conduce a inseguridad jurídica por parte de los solicitantes, e incluso da lugar a agravios comparativos.

Así mismo, como consecuencia de la crisis económica actual, se producen situaciones sobrevenidas en el periodo de tiempo que transcurre desde la presentación de la solicitud de las ayudas hasta la finalización del curso escolar.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en la normativa relativa a las solicitudes de las ayudas de comedor debe establecerse específicamente los documentos que se han de aportar para acreditar las situaciones carenciales específicas, con el fin de evitar dudas sobre éstos que originan gestiones innecesarias. Así mismo debe establecerse que el acceso a las ayudas se podrá realizar con posterioridad a la presentación del plazo de presentación de solicitudes, cuando se hayan producido cambios que lo justifiquen".**

Valladolid, 24 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y  
María Ángela Marqués Sánchez

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001349-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un sistema de ayudas individuales que contribuya a financiar los gastos de libros y material escolar del alumnado escolarizado en centros públicos entre los 3 y los 6 años, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001349, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.<sup>a</sup> María Teresa López Martín, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.<sup>a</sup> Ana María Agudíez Calvo y D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un sistema de ayudas individuales que contribuya a financiar los gastos de libros y material escolar del alumnado escolarizado en centros públicos entre los 3 y los 6 años.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Fernando Pablos Romo, Teresa López Martín, Jorge Félix Alonso Díez, Ana Agudíez Calvo y Leonisa Ull Laita, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León en su artículo 13.1 indica que "todas las personas tienen derecho a una educación pública de calidad en un entorno escolar que favorezca su formación integral y a la igualdad de oportunidades en el acceso a la



misma. Los poderes públicos de la Comunidad garantizarán la gratuidad de la enseñanza en los niveles educativos obligatorios y en aquellos que se determine por ley. Asimismo, establecerán un sistema de becas y ayudas al estudio para garantizar el acceso a los restantes niveles educativos de todas las personas en función de sus recursos y aptitudes".

En Castilla y León el artículo anteriormente citado ni se está cumpliendo ni se ha desarrollado. Respecto a garantizar la gratuidad en los niveles educativos obligatorios, la Junta de Castilla y León mantiene un sistema de ayudas directas para la financiación de la compra de libros de texto, que supone un porcentaje reducido respecto a la cuantía real del gasto que realizan las familias y no alcanza a todo el material que necesita el alumnado en su formación.

Por otro lado, el Programa de reutilización escolar de libros de texto implantado por la Junta de Castilla y León, bajo el nombre de Programa RELEO, no alcanza a todos los centros educativos.

Pero donde el marcador está realmente a cero es el aspecto de las enseñanzas no obligatorias, especialmente en las edades más tempranas. En nuestra Comunidad, prácticamente la totalidad de los niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y 6 años están escolarizados a pesar de no ser una etapa educativa obligatoria.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**- Establecer un sistema de ayudas directas individuales que contribuya a financiar los gastos de libros y material escolar del alumnado escolarizado en centros públicos:**

o **entre los 3 y los 6 años.**

**- Dirigirse al Consejo Escolar de Castilla y León para solicitarle que establezca, en relación con las ayudas directas individuales indicadas en el anterior apartado:**

o **un nivel de renta por unidad familiar, por debajo del cual los gastos de libros de texto y material escolar de este alumnado estará sufragado al 100 % por la Comunidad Autónoma.**

o **un nivel de renta por unidad familiar, por encima del cual no se concederán ayudas directas individuales para financiar gastos de libros y material escolar.**

o **los términos concretos que permitan garantizar el carácter progresivo de las ayudas otorgadas a los beneficiarios comprendidos entre esas franjas establecidas por los niveles máximos y mínimos de renta de la unidad familiar.**

**- Garantizar que el importe de las ayudas directas individuales para la financiación de gastos de libros y material escolar a que hace referencia los apartados anteriores deberá estar entregado a los beneficiarios al inicio del curso.**



**- Dirigirse al Gobierno de España para exigirle participación económica en los programas destinados a financiar libros de texto y material didáctico que desarrollen las Comunidades Autónomas en los términos y cantidades que se acuerde a través de la Conferencia Sectorial de Educación".**

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,  
Fernando Pablos Romo,  
María Teresa López Martín,  
Jorge Félix Alonso Díez,  
Ana María Agudíez Calvo y  
Leonisa Ull Laita

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes